



Facultad de Ciencias Físicas

MATRÍCULA GRADOS 2021-22

ALUMNOS NUEVO INGRESO (por preinscripción)

RESTO DE ALUMNOS

ALUMNOS TRASLADO EXPEDIENTE

ALUMNOS CONVALIDACION PARCIAL (estudios extranjeros)

CÓMO REALIZAR LA MATRÍCULA (alumnos preinscripción)

La matrícula se formalizará electrónicamente en el Portal de Gestión Académica. **EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET**

Para realizar la **AUTOMATRÍCULA** deberá acceder desde la página principal de la Universidad Complutense de Madrid, www.ucm.es, a continuación debe seguir estos pasos:

- 1.-Pinchar en la parte inferior de la página **UCM online/GEA-UCMnet**
- 2.-Introducir **usuario y contraseña UCM**.
- 3.-**AUTOMATRÍCULA** (menú de la izquierda)/**Opciones de estudio**.
- 4.-**VALIDACIÓN**: Antes de validar su matrícula compruebe las asignaturas matriculadas, los grupos elegidos y la modalidad de pago. No se admitirán reclamaciones posteriores. A continuación, el estudiante (**solo alumnos de nuevo ingreso**) firmará e imprimirá el resguardo de matrícula, que, con la documentación correspondiente (VER DOCUMENTACION).

En el caso de no poder realizarla deberá ponerse en contacto con los Servicios Informáticos en los siguientes correos incidenciasmatricula@ucm.es o oti_estudiantes@ucm.es.

SU CORREO UCM ES LA ÚNICA CUENTA QUE LA SECRETARÍA DE ALUMNOS UTILIZARÁ PARA COMUNICARSE CON USTED. ES IMPORTANTE QUE CONSULTE SU CORREO PERIÓDICAMENTE.

DÍAS DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2021-22

Se comienza por la **Letra "B"**, según el sorteo realizado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas para el presente año (Resolución de 21 de julio de 2020, B.O.E. de 24 de julio de 2020), por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Puede matricular desde el primer día que tenga acceso a partir de las 09:00 horas y hasta el último día del plazo oficial de matrícula que le corresponda.

ALUMNOS DE PRIMERO FASE 0 (nuevo ingreso)		
DÍAS	LETRAS	PERIODO DE MATRICULACIÓN Y MODIFICACIÓN
19 de julio de 2021	Ba-Gz	19 de julio al 23 de julio de 2021
20 de julio de 2021	Ha-Mz	20 de julio al 23 de julio de 2021
21 de julio de 2021	Na-Sz	21 de julio al 23 de julio de 2021
22 de julio de 2021	Ta-Az	22 de julio al 23 de julio de 2021

DOCUMENTACIÓN

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

- **RESGUARDO DE MATRÍCULA** firmado por el alumno.
- Fotocopia del **DNI, NIE, PERMISO DE RESIDENCIA O PASAPORTE**.
- **FOTOGRAFÍA** reciente y en color del rostro del estudiante tamaño carnet (32x26mm).
- En el caso de domiciliar los recibos por cuenta bancaria:
MANDATO SEPA firmado por el titular de la cuenta.
- Los alumnos con **EXENCIONES Y DEDUCCIONES** en el pago por: familia numerosa, víctimas del terrorismo, estudiantes con discapacidad, matrículas de honor, víctimas de violencia de género deberán presentar resolución judicial, pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión por incapacidad el dictamen de incapacidad, la documentación que le da derecho compulsada.
- Fotocopia de la **TARJETA EvAU/PAU**, **solo para alumnos que no sean del Distrito Único de Madrid**.
- Original del resguardo de pago de **TRASLADO DE EXPEDIENTE** de Pruebas de Acceso, **solo para alumnos que no sean del Distrito Único de Madrid**.
- Los alumnos del Grado en Física que opten por el grupo en inglés y estén admitidos deberán aportar **CERTIFICADO NIVEL B2**.
- **OTRAS FORMAS DE ACCESO:** Fotocopia del **TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** o recibo de haberlo abonado, fotocopia del **TÍTULO DE LICENCIADO, DIPLOMADO, GRADUADO** o recibo de haberlo abonado en el caso de haber sido admitido por esta opción (**alumnos titulados**).
- Los alumnos que hayan iniciado **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN OTRA UNIVERSIDAD**, deben presentar original del documento justificativo de haber abonado las **tasas de traslado de expediente sólo si proceden de los mismos estudios** (*los alumnos que cambian de estudios dentro de la UCM, de Centros Adscritos o de otros estudios en otra universidad no tienen que solicitar traslado de expediente*).

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

Toda la Documentación se deberá enviar en el **plazo máximo de cinco días desde la realización de la matrícula mediante enlace habilitado a través de la Sede Electrónica de la UCM** y, en todo caso, hasta el 15 de octubre de 2021 como fecha límite establecida por la Universidad.

<https://sede.ucm.es/aportacion-documentacion-matricula>

El incumplimiento de esta obligación tendrá los efectos administrativos y académicos establecidos.

Correo electrónico para consultas: safis@ucm.es

ELECCION DE GRUPO

Los estudiantes de primer curso matricularán todas las asignaturas en el mismo grupo.

Aun así, y por causas sobrevenidas, se abrirá un plazo de solicitud de **cambio de grupo del 26 al 28 de julio**. Esta solicitud será enviada a través de la página web de la Facultad en el siguiente enlace <https://fisicas.ucm.es/cambio-de-grupo> exponiendo el motivo del cambio y aportando la documentación necesaria para su resolución. Las solicitudes serán resueltas atendiendo a la Normativa de cambios de grupo que puede consultar en nuestra página web.

La Facultad ofrece un **grupo en inglés**, todas las asignaturas obligatorias de itinerario excepto Electrónica Física (**consultar información en las guías docentes**).

Se pedirá acreditación del nivel de inglés a los estudiantes, **nivel B2** de inglés (mediante certificado oficial admitido por el Centro de Idiomas Complutense). Dicho certificado deberá ser remitido al correo electrónico secfis@ucm.es **el mismo día de matrícula y antes del 1 de septiembre de 2021**, en el caso de no presentarse o no ser válido, se le excluirá de dicho grupo, adjudicándole otro distinto.

El estudiante procedente de países de habla inglesa será suficiente con su pasaporte.

Se informa que, **con posterioridad al 7 de octubre de 2021**, y con carácter excepcional, se podrán resolver favorablemente peticiones de solicitudes de modificación de matrícula, **pero estas no serán objeto de devolución de tasas**.

MATRÍCULA RESTO DE ALUMNOS

Las siguientes tablas indican los días que la automatrícula estará abierta para hacer la matrícula ó modificación de ésta por apellidos.

RESTO DE ALUMNOS FASE 1 (continuidad en los mismos estudios <u>con todo aprobado en convocatorias ordinarias</u>)		
DÍAS	LETRAS	PERIODO DE MATRICULACIÓN Y MODIFICACIÓN
Del 01 al 02 de JULIO de 2021	Ba-Mz	Del 01 al 02 de JULIO de 2021
Del 05 al 06 de JULIO de 2021	Na-Az	Del 05 al 06 de JULIO de 2021
Del 1 al 3 de SEPTIEMBRE	A-Z	Del 1 al 3 de SEPTIEMBRE

RESTO DE ALUMNOS FASE 2 (continuidad en los mismos estudios)		
DÍAS	LETRAS	PERIODO DE MATRICULACIÓN Y MODIFICACIÓN
Día 08 de JULIO de 2021	Ba-Dz	Día 08 de JULIO de 2021
Día 09 de JULIO de 2021	Ea-Gz	Día 09 de JULIO de 2021
Día 12 de JULIO de 2021	Ha-Kz	Día 12 de JULIO de 2021
Día 13 de JULIO de 2021	La-Nz	Día 13 de JULIO de 2021
Día 14 de JULIO de 2021	Ña-Qz	Día 14 de JULIO de 2021
Día 15 de JULIO de 2021	Ra-Uz	Día 15 de JULIO de 2021
Día 16 de JULIO de 2021	Va-Az	Día 16 de JULIO de 2021
Del 26 al 29 de JULIO	Ba-Mz	Del 26 al 29 de JULIO
Del 27 al 29 de JULIO	Na-Az	Del 27 al 29 de JULIO
Del 1 al 3 de SEPTIEMBRE	A-Z	Del 1 al 3 de SEPTIEMBRE

DOCUMENTACIÓN

ANTIGUOS ALUMNOS

- **LOS ALUMNOS MATRICULADOS ANTERIORMENTE EN ESTE CENTRO EL CURSO PASADO NO DEBEN ENTREGAR NADA, EXCEPTO LA DOCUMENTACIÓN POR DEDUCCIÓN DE FAMILIA NUMEROSA, VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y PENSIONISTAS DE LA S.S. QUE TENGAN RECONOCIDA UNA PENSIÓN POR INCAPACIDAD (entrega por correo electrónico: safis@ucm.es)**

Sí esta documentación ya la entregó el año pasado y está aún en vigor tampoco es necesario volver a enviarla.

- El Mandato **SEPA** si lo entregó anteriormente firmado y no cambió de cuenta **no es necesario entregarlo otra vez.**

Se recomienda a los estudiantes de 4º curso que vayan a finalizar, comprueben que sus asignaturas “optativas” configuran correctamente su itinerario.

CAMBIO DE GRUPO RESTO DE ALUMNOS

Plazo de solicitud: del 6 de septiembre al 8 de septiembre

Esta solicitud será enviada a través de la página web de la Facultad en el siguiente enlace <https://fisicas.ucm.es/cambio-de-grupo> exponiendo el motivo del cambio y **aportando la documentación** necesaria para su resolución. Las solicitudes serán resueltas atendiendo a la Normativa de cambios de grupo que puede consultar en nuestra página web.

No se garantiza el cambio de grupo por solapamiento de horarios.

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA RESTO DE ALUMNOS

Podrá realizar modificaciones en su matrícula en su plazo de matriculación y desde el **1 al 3 de septiembre de 2021**.

Las modificaciones quedarán condicionadas a la disponibilidad de plazas/grupos en el momento de su ejecución.

Se informa que, **con posterioridad al 7 de octubre de 2021**, y con carácter excepcional, se podrán resolver favorablemente peticiones de solicitudes de modificación de matrícula, **pero estas no serán objeto de devolución**.

PLAZO EXTRAORDINARIO DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Del 17 al 23 de enero de 2022 podrá solicitar y realizar cambios de asignaturas del segundo cuatrimestre que afecten a un máximo de 12 créditos. Solo se estudiarán solicitudes debidamente justificadas. En ningún caso se considerarán anulaciones de matrícula ni cambios de grupo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA

Para poder solicitar la convocatoria extraordinaria de febrero es necesario que te queden 30 créditos como máximo incluidos los créditos por actividades formativas o Prácticas y deben ser asignaturas repetidas o del primer cuatrimestre. No es necesario que el TFG haya sido matriculado con anterioridad.

Plazo de Solicitud: del 15 de noviembre al 30 de noviembre de 2021

RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS

Los alumnos que hayan iniciado estudios en la UCM o en otra universidad, alumnos del Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones con acceso por F.P. y quieran solicitar reconocimiento de asignaturas deberán presentar la siguiente documentación:

- ✓ **Solicitud de reconocimiento** de asignaturas modelo 108 cumplimentado.
- ✓ Fotocopia del **DNI**. Para estudiantes extranjeros/as fotocopia del **Permiso de Residencia o NIE** (provisionalmente se admite el pasaporte).
- ✓ **Original Certificado Académico Personal o fotocopia compulsada**.
- ✓ **Original Certificado Académico Personal de F.P. o fotocopia compulsada (alumnos de F.P)**.

- ✓ **Programa Oficial** de la/s asignatura/s.
- ✓ Pago de las **tasas** por el estudio del Reconocimiento.

Plazo: del 1 de septiembre al 30 de septiembre

Deberá presentar toda la documentación por duplicado en Registro:

Edificio de Estudiantes	Edificio Multiusos
Avda. Complutense, s/n	Profesor Aranguren, s/n
28040-Madrid	28040-Madrid

O en cualquier otro Registro, **consulte antes de ir por si tiene que pedir cita previa.**

ALUMNOS TRASLADO DE EXPEDIENTE

Plazo: del 15 de junio al 1 de julio

La solicitud de traslado de expediente será a través del siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/cambio-de-estudios-y-o-universidad>

La documentación deberá entregarla a través del **correo electrónico:** safis@ucm.es incluida la tasa por el Estudio del Reconocimiento.

MATRÍCULA TRASLADOS DE EXPEDIENTE Y CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARCIALES

ALUMNOS ADMITIDOS POR TRASLADO DE EXPEDIENTE	
DÍAS	LETRAS
13 de septiembre de 2020	Ya-Fz
14 de septiembre de 2020	Ga-Oz
15 de septiembre de 2020	Pa-Xz
ALUMNOS ADMITIDOS POR CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARCIALES EXTRANJEROS	
9 de septiembre de 2020	Ya-Jz
10 de septiembre de 2020	Ka-Xz

LOS ALUMNOS ADMITIDOS POR

- **TRASLADO DE EXPEDIENTE O**
- **CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS EXTRANJEROS**

MATRÍCULA Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Estos alumnos presentarán en las fechas indicadas el impreso de matrícula **modelo 076** cumplimentado con las asignaturas que va a matricular indicando varios grupos y la documentación indicada al siguiente **correo electrónico:** safis@ucm.es

Los estudiantes extranjeros no hispanohablantes deberán presentar la **Acreditación de nivel B1** de español (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2019, <https://bouc.ucm.es/pdf/3229.pdf>).